

NOTIFICACIÓN RELATIVA AL

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ELABORACIÓN DE UN MAPA DE COHESIÓN DEL SISTEMA URBANO DEL EIXO ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 0001_MC2_6_E Y 0480_C3D_6_E, COFINANCIADO POR EL PROGRAMA INTERREG V A ESPAÑA – PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020.

Nº de Expediente: PAO 02-2020

VISTO que la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020 establece que:

- "1. Se suspenden términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el presente real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.
- 2. La suspensión de términos y la interrupción de plazos se aplicará a todo el sector público definido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 3. No obstante lo anterior, el órgano competente podrá acordar, mediante resolución motivada, las medidas de ordenación e instrucción estrictamente necesarias para evitar perjuicios graves en los derechos e intereses del interesado en el procedimiento y siempre que éste manifieste su conformidad, o cuando el interesado manifieste su conformidad con que no se suspenda el plazo.
- 4. La presente disposición no afectará a los procedimientos y resoluciones a los que hace referencia el apartado primero, cuando estos vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma."



RESUELVO

- 1.- Proceder a la SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ELABORACIÓN DE UN MAPA DE COHESIÓN DEL SISTEMA URBANO DEL EIXO ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 0001_MC2_6_E Y 0480_C3D_6_E, COFINANCIADO POR EL PROGRAMA INTERREG V A ESPAÑA PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020.
- 2.- Comunicar esta circunstancia a los licitadores que han presentado oferta en el marco del procedimiento indicado, así como dar publicidad a esta circunstancia a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

En Vigo, a 23 de marzo de 2020.

Fdo.: Xoán Vázquez Mao

Secretario General